



DECRETO N° 244

(Chile Compra)

CASTRO, 17 de Abril del 2018.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 52 del 13.12.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE y PUBLIQUESE, Bases Generales de licitación N° 2730-68-LP18, a través del portal Chile Compra, "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO", CENTRO CULTURAL CASTRO.

DESIGNASE, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, a Administrador Municipal, profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Desarrollo Comunitario y Técnico del Departamento de Cultura como unidad encargada de la Adquisición respectiva.

El presente gasto se imputará a la cuenta N° 29.05.99 9.005 "Centro Cultural", del presupuesto municipal vigente.-

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEVS/DMv/AVh/map

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto Cultura
- Archivo "13".



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE